



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
20 de noviembre de 2000

Original: español

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 26ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 13 de noviembre de 2000, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Lewis (Antigua y Barbuda)

Sumario

Tema 87 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 87 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación)

1. El Sr. Akasaka (Japón) dice que comparte la opinión expresada por el representante de los Países Bajos y que, para hacer frente a la gran variedad de problemas que se plantean actualmente en el mundo, es esencial que las Naciones Unidas usen la tecnología de la información de la mejor manera posible.

2. El Japón conviene también con el informe del Secretario General en que es importante llegar a las organizaciones no gubernamentales por medio de las nuevas tecnologías de la información. Es necesario alentar los esfuerzos en este sentido porque facilitan un uso más eficaz de la información que ya suministran las Naciones Unidas.

3. El Japón es el país que más contribuye al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y como tal comparte totalmente la opinión del Departamento de Información Pública (DIP) respecto de la necesidad de promover la coordinación con los coordinadores residentes y los centros de información de las Naciones Unidas para mejorar las actividades de difusión. Por consiguiente, pide que la Secretaría informe de los progresos hechos hasta ahora en este sentido.

4. El Japón desea que las Naciones Unidas establezcan una colaboración más estrecha con los medios de información mediante la difusión de información actualizada. El Foro Mundial de Televisión, que es una valiosa iniciativa en esta esfera, será copatrocinado por NHK, la institución de radiodifusión más influyente del Japón, que ya aportó la pantalla de alta definición para la Cumbre del Milenio y la Asamblea General del Milenio. El Japón espera que se aumente la cooperación entre los órganos de información mundiales y entre éstos y las Naciones Unidas para informar de las actividades de las Naciones Unidas.

5. En cuanto al programa del DIP para mejorar la capacidad de radiodifusión, esta actividad es particularmente importante para los habitantes de los países en desarrollo, que tienen acceso limitado a los medios de información, y es de esperar que se continúe y produzca resultados tangibles en muchos países.

6. El Japón apoya firmemente los esfuerzos del Secretario General para mejorar las operaciones de

mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Sin embargo, observa que el número de estas operaciones sube y baja, pero la demanda de los servicios de información pública de la Organización tiende a ser estable. Por consiguiente, es necesario tener en cuenta la estructura de las instituciones que prestan estos servicios de manera que puedan funcionar con la mayor eficiencia y eficacia posible.

7. El Sr. Dausa Céspedes (Cuba) dice que la importancia que han adquirido la información y las comunicaciones en todas las esferas del quehacer humano es innegable. Los procesos globalizadores se basan grandemente en los avances tecnológicos y científicos relacionados con la información y las comunicaciones.

8. El desarrollo de la información y las comunicaciones trae consigo una amarga contradicción. Cuanto más avanza, más se amplía la brecha tecnológica entre los países desarrollados y los subdesarrollados. La realidad muestra a las claras que mientras unos países hablan de acelerar el desarrollo de la Internet y de los medios de comunicación más sofisticados, otros se enfrentan a altísimos niveles de analfabetismo y pobreza.

9. En el mundo actual, donde el conocimiento es la clave del desarrollo, la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur se ahonda cada vez más en condiciones de creciente privatización de la investigación científica y de sus resultados. En los países desarrollados y especialmente en los Estados Unidos se ha desencadenado una carrera desenfadada para patentar no sólo tecnologías, sino las propias ideas en que se basa la nueva economía, lo que crea nuevas barreras a los países del Tercer Mundo.

10. El lucro se impone por encima de las necesidades en la investigación privada, los derechos de propiedad intelectual excluyen del conocimiento a los países subdesarrollados y la legislación de patentes no reconoce los conocimientos ni los sistemas tradicionales de propiedad que son tan importantes en el Sur. La solución no es negar los beneficios del desarrollo y la globalización, sino trabajar para que unan y no separen a los países.

11. Si se pretende seriamente lograr un Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones, hay que facilitar ante todo el avance tecnológico y científico de los países en desarrollo para que no sean sólo usuarios pasivos de los modernos medios de información y comunicaciones, sino también contrapartes activas en el desarrollo de estos recursos.

12. Los centros de información de las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel importante, en particular en los países en desarrollo. En este sentido, Cuba desea reiterar su preocupación por la marcha del proceso de integración de los centros de información en las oficinas locales del PNUD al reconocer que, pese a algunos avances, no todos los objetivos se han cumplido.

13. El orador encomia los esfuerzos de las Naciones Unidas y el Departamento de Información Pública en el desarrollo de los sitios en la Web, pero reitera que no deben perjudicarse los programas de televisión y radio de las Naciones Unidas que siguen siendo esenciales para los países en desarrollo. Además, dice que es necesario proseguir los trabajos para mejorar el sitio en la Web en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y nota con satisfacción que se ha hecho mucho en comparación con el año pasado.

14. La información es un instrumento ideal para fomentar la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo económico y la confianza en las relaciones internacionales, pero las tecnologías y los medios de comunicación también puede ser utilizados para propósitos inconsistentes con el mantenimiento de la paz, la estabilidad internacional y la seguridad de los Estados.

15. El orador denuncia nuevamente la agresión radial y televisiva que Cuba recibe diariamente de los Estados Unidos. Estas transmisiones no sólo atentan contra la soberanía del país, sino también violan el derecho internacional y las regulaciones establecidas por la Junta Internacional de Registro de Frecuencias de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y promueven acciones subversivas contra Cuba. Cuba seguirá haciendo todo lo posible para repelerlas.

16. **El Sr. Carp** (Estados Unidos de América) se suma a la declaración hecha por los Países Bajos en nombre del Grupo de los Estados de Europa occidental y otros Estados y dice que para los Estados Unidos es muy importante que cada Departamento analice críticamente su actuación a la luz de la necesidad de fijar nuevas prioridades de acuerdo con los resultados de la Cumbre del Milenio. El Departamento debe movilizar y reprogramar sus recursos financieros y de personal periódicamente para ocuparse de sus esferas prioritarias.

17. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben tener una infraestructura de información suficiente

que asegure el éxito de la misión y la seguridad de los contingentes y de todo el personal internacional.

18. Todas las actividades de las Naciones Unidas deben examinarse con miras a la racionalización. A este respecto, los Estados Unidos cuestionan la utilidad de tener 65 centros de información cuando existen oficinas del sistema de las Naciones Unidas en más de 170 países. En muchas ciudades existe un centro de información y varias oficinas de organismos de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos creen que estas oficinas deberían coordinar mejor sus actividades de divulgación para liberar fondos y personal que puedan emplearse en actividades prioritarias, como el mantenimiento de la paz, el socorro humanitario y la lucha contra el VIH/SIDA.

19. El sitio en la Web de las Naciones Unidas ha resultado muy útil y recibe justificadamente muchas visitas por día, pero parece que la infraestructura actual no es suficiente, lo cual afecta también a los demás medios de comunicación electrónica de la Organización, que comparten la misma anchura de banda. A este respecto, insta al Departamento a que siga colaborando con la División de Servicios de Tecnología de la Información para dar acceso al contenido del sistema de disco óptico en el sitio de las Naciones Unidas en la Web.

20. Los Estados Unidos creen además que el Departamento podría manejar de manera más eficiente algunas de sus publicaciones y eliminar otras que ya no resultan útiles.

21. Como anunció el Secretario General en su informe titulado “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”, se están preparando dos grandes iniciativas en que participan entidades externas a la Organización: la red de salud en la Internet y el servicio de tecnología de la información de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos encomian al Secretario General por esta labor encaminada a superar la brecha digital.

22. Por último, el orador pide al representante de Cuba que colabore de manera constructiva con todos los miembros y se centre en los esfuerzos que hace el Departamento en esferas como las operaciones de mantenimiento de la paz, en las cuales participan muchos de los países del Grupo de los 77.

23. **El Sr. Ononye** (Nigeria), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que el desarrollo sin

precedentes de la tecnología de la información y las comunicaciones afecta cada vez más la vida cotidiana y favorece la mundialización, que, si bien tiene efectos positivos, también tiene efectos negativos, como la marginación de los países en desarrollo y los países con economía en transición.

24. El Grupo de los 77 aprueba las iniciativas adoptadas por el Secretario General para reducir la brecha digital entre países desarrollados y países en desarrollo. También apoya la organización del Foro Mundial de la Televisión de las Naciones Unidas y espera que proponga medidas concretas especialmente encaminadas a reducir la brecha digital.

25. El Grupo de los 77 reconoce el esfuerzo hecho por el Departamento de Información Pública para difundir a nivel mundial la Cumbre del Milenio, entre otras cosas mediante un sitio en la Web de alta calidad. Asimismo, celebra la próxima inauguración de un nuevo sitio para dar publicidad al Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones.

26. El Grupo considera importante mantener actividades de información en esferas de interés para los países en desarrollo y los países con economía en transición, como el desarrollo económico y social, la erradicación de la pobreza, los derechos humanos, la erradicación del tráfico ilícito de estupefacientes y las cuestiones ecológicas. También apoya las actividades de información pública en materia de desarme, establecimiento de la paz, diplomacia preventiva, mantenimiento de la paz y descolonización.

27. El Grupo apoya los esfuerzos de la Secretaría para promover la radiodifusión mundial mediante la asociación con estaciones de radio de la mayoría de las regiones del mundo, porque la radio sigue siendo el medio de comunicación más accesible para los países en desarrollo y los países con economía en transición.

28. **El Sr. Hong** (República Popular Democrática de Corea) dice que la información pública sigue siendo un medio indispensable para acelerar el desarrollo social y económico y promover el bienestar de los pueblos. Por tanto el principal objetivo de las actividades internacionales de información pública en el nuevo siglo debe ser el establecimiento de un nuevo y justo orden internacional de la información. El rápido desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones es uno de los factores más importantes en la transformación del mundo y la promoción del bienestar de la humanidad. Sin embargo, los beneficios se limi-

tan a unos pocos países, y la mayoría de los países en desarrollo quedan al margen. Además, persisten los esfuerzos de difundir en gran escala las ideologías, las culturas y los valores propios y distorsionar las realidades de algunos países mediante el monopolio de la tecnología de las comunicaciones y la información pública. Las culturas antiguas de los países en desarrollo se desvanecen y aumenta la desconfianza entre los países, lo que constituye un peligro para la prosperidad de la humanidad y además para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

29. Es necesario que mediante las actividades de información pública los Estados Miembros traten de reforzar la amistad y la cooperación y de promover el desarrollo sostenible sobre la base del respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. También es preciso poner fin a los intentos de usar los medios de comunicación para crear caos y desorden e instigar a las fuerzas antigubernamentales en otros países.

30. Por otra parte, es necesario dar a los países en desarrollo oportunidades de participar en las actividades internacionales de información pública, lo cual requiere aumentar la capacidad de los países en desarrollo en materia de información mediante el esfuerzo propio y la asistencia internacional.

31. En cuanto al fomento de las actividades de información pública de las Naciones Unidas, es preciso asegurar la imparcialidad y objetividad y aumentar la difusión de las actividades relativas al desarrollo, que son las que más interesan a los países en desarrollo. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales deben prestar asistencia material y financiera a los países en desarrollo para que puedan reducir la brecha que los separa de los países desarrollados en esta esfera.

32. **La Sra. Rusu** (Rumania) dice que su país comparte las opiniones expresadas sobre el tema por el representante de los Países Bajos en nombre del Grupo de los países de Europa occidental.

33. Subraya la importancia del Centro de Información Integrado de las Naciones Unidas en Bucarest, que prestó servicios a cerca de 8.000 usuarios el año pasado. Uno de los servicios importantes del Centro es la biblioteca de consulta, que da acceso a una amplia colección de publicaciones y materiales de las Naciones Unidas. El Centro también produce gran número de artículos impresos y programas radiales, y durante el año

organizó más de 20 conferencias. También contribuyó a establecer la primera beca para la capacitación de periodistas rumanos en los Estados Unidos.

34. El Centro de Bucarest ha copatrocinado muchas actividades con miembros de la sociedad civil, la comunidad empresarial y distintas organizaciones no gubernamentales con el fin de establecer y afianzar asociaciones con esos sectores. En colaboración con la oficina del PNUD en el país, el Centro ha suministrado computadoras e impresoras y dado acceso a la Internet a las bibliotecas de 15 universidades de Rumania.

35. Rumania reitera su apoyo a la autonomía funcional de los centros de información. También apoya la iniciativa del Secretario General de crear casas de las Naciones Unidas sobre el terreno y mantiene el ofrecimiento que ha hecho en este sentido, con miras a establecer una Casa de las Naciones Unidas en Bucarest.

36. **El Sr. Speransky** (Federación de Rusia) dice que su delegación comparte la valoración del Secretario General acerca de la labor del Departamento de Información Pública en relación con las actividades de las Naciones Unidas en las esferas prioritarias del mantenimiento de la paz, la seguridad y los derechos humanos. El desarrollo acelerado de la tecnología de la información y las comunicaciones y los beneficios que se derivan del aumento de las oportunidades de cooperación internacional también crean las condiciones para el surgimiento de un nuevo enfrentamiento en el plano internacional en relación con la información. Deseosa de contrarrestar el posible uso de la revolución científica y técnica con fines contrarios al progreso general, la Federación de Rusia ha presentado a la Asamblea General un proyecto de resolución titulado "Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional" (A/C.1/55/L.6), que ya ha sido aprobado por la Primera Comisión.

37. La delegación de Rusia reconoce la labor del DIP en la inauguración y modernización de los sitios especializados de las Naciones Unidas en la Web y subraya que el sitio electrónico de las Naciones Unidas en ruso ha mejorado considerablemente y que ha aumentado el volumen de información que ofrece, lo cual contribuirá a atraer más usuarios rusos. Otra actividad importante del DIP ha sido el mantenimiento técnico de los centros de información sobre el terreno. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú ha aumentado sensiblemente sus actividades.

38. El orador destaca la desigualdad entre países desarrollados y países en desarrollo en el acceso a los logros recientes de la tecnología moderna, problema que se mencionó en la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Ocho, que aprobó la Carta de Okinawa sobre la sociedad mundial de la información, en la cual se exhorta a los sectores público y privado a que salven la brecha internacional en materia de información y conocimientos.

39. La Federación de Rusia, si bien está a favor del establecimiento de una sociedad mundial moderna de la información que garantice la libertad de expresión y el acceso general a la información en condiciones de igualdad para todos, reconoce también las posibles consecuencias negativas de la mundialización, como la eliminación de la libre expresión nacional y la unificación de las culturas. Este problema podría resolverse mediante el desarrollo de la cultura y la ética en armonía con el desarrollo de las esferas económica, política y científica de la sociedad.

40. **El Sr. Poukre-Kono** (República Centroafricana) subraya la importancia de la información hacer conocer las actividades de las Naciones Unidas en las importantes esferas que les están encomendadas, como la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo sostenible, la promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente. En la reorientación de las actividades de información de las Naciones Unidas, la República Centroafricana subraya la importancia de la radio como medio de difusión. La radio sigue siendo el instrumento clásico e indispensable de difusión para la mayor parte de la población de los países en desarrollo. Por otra parte, la República Centroafricana apoya el multilingüismo en los sitios de las Naciones Unidas en la Web, que a su juicio refuerza el carácter universal de la Organización.

41. Por desgracia el rápido avance de las tecnologías de la información aumenta la diferencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo; es de esperar que la solidaridad internacional ayude a reducirla. Por el momento, la radio sigue siendo el medio de difusión más accesible para los países en desarrollo, razón por la cual habría que fortalecer la capacidad de radiodifusión de las Naciones Unidas. También debe alentarse la continuación del proyecto piloto iniciado antes de la Cumbre y la Asamblea del Milenio, gracias al cual fue posible lanzar una campaña de sensibilización que tuvo gran éxito. En vista del evidente interés que suscita la información difundida por la Organización, ese

proyecto debe continuar y convertirse en un programa apoyado por todos los Estados Miembros.

42. En cuanto al componente de información de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA), el orador dice que contribuyó a la tranquilidad durante la crisis del país. Ahora una radio privada continúa la labor iniciada por la Radio MINURCA, ilustrando la asociación entre las Naciones Unidas y las radios privadas del mundo. Radio Centrafrique también ha cooperado siempre con la radio de las Naciones Unidas y difunde periódicamente emisiones procedentes de la Sede. Por último, el orador expresa el deseo de que se asignen a la Radio África de las Naciones Unidas el personal y los recursos que merece y necesita para hacer frente a las tareas del siglo XXI.

43. **El Sr. Camara** (Guinea) se asocia a la declaración formulada por Nigeria, en nombre del Grupo de los 77 y China, y dice que el rápido desarrollo de la tecnología de la información engendra una diferencia considerable entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El orador no cuestiona los beneficios de la mundialización y el desarrollo, pero estima necesario que la comunidad internacional se movilice para reducir esa diferencia. Si se desea crear un nuevo orden mundial de las comunicaciones, hay que facilitar con carácter prioritario el progreso tecnológico y científico de los países en desarrollo, para que sean no sólo usuarios sino también actores indispensables en el desarrollo. Las Naciones Unidas tienen una gran responsabilidad en la consecución de este objetivo. La delegación de Guinea considera necesario fortalecer la capacidad de la Organización de comunicarse con la población de los distintos países a través de los centros de información, que deben producir programas locales y organizar actividades que demuestren la importancia de la labor de las Naciones Unidas en todo el mundo.

44. Guinea acoge con agrado la nueva política de descentralización de las actividades del Departamento de Información Pública y reitera su deseo de que la estación para el África occidental de la red internacional de radio de las Naciones Unidas se instale en Conakry. El mundo en general y la población de Guinea y del África occidental en particular deben estar mejor informados del modo en que los países en desarrollo hacen frente a problemas de desarrollo, paz y conflicto armado.

45. El Gobierno de Guinea apoya la elaboración de programas integrados de información que pongan de relieve el papel de las Naciones Unidas en el desarrollo social y económico, los derechos humanos, la democracia, la paz y la seguridad. En este sentido, Guinea, país que aporta contingentes para las operaciones de mantenimiento de la paz, asigna mucha importancia a la coordinación de las actividades entre el Departamento de Información Pública y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

46. **El Sr. Dausa Céspedes** (Cuba), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice al representante de los Estados Unidos que su país siempre ha estado y seguirá estando dispuesto a trabajar constructivamente en pro de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, sobre todo porque el 80% de ese personal procede de países en desarrollo hermanos. La cuestión que ha planteado el representante de los Estados Unidos no tiene mayor relación con el tema del programa que la Comisión tiene ante sí. El debate sobre las cuestiones relativas a la información es muy importante para Cuba, pues le permite denunciar la continua agresión que practican los Estados Unidos contra Cuba a través de los medios de difusión.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.